



Radicado N° 202604000004131

Bogotá D.C., 2 de febrero de 2026

Señor

ARNULFO ANGULO

Correo: sin información

Contacto telefónico: 3163374091

Tumaco – Nariño

Asunto: Respuesta a solicitud radicado RTVC No. **202605510009652**. Información sobre la falla en la señal de radio Nacional en el municipio de Tumaco - Nariño

Cordial saludo,

En atención a su comunicación identificada con el radicado rtvc no. 202605510009652 de fecha 23 de enero de 2026, a través de la cual manifestó: *“(buen día por medio de este mensaje solicito la revisión de los repetidores en el área de Tumaco Nariño los cuales fallan al emitir la señal de radio nacional)”*; dentro del término legal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la constitución política, la ley 1755 de 2015 y demás normatividad aplicable damos respuesta en los siguientes términos:

Atentamente le informamos que mediante las señales transmitidas desde la estación denominada Tumaco, el municipio de Tumaco – Nariño cuenta con cobertura del servicio de Radio Nacional de Colombia y Estudio de radio Tumaco.

En atención a su reporte, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. – RTVC procedió a revisar el estado de funcionamiento de la estación Tumaco, encontrando que la estación ha venido operando de manera permanente incluso en la fecha de su reporte.

Adicionalmente, manifestamos que, para garantizar la adecuada recepción de las señales de Radio Nacional de Colombia y del Estudio de Radio Tumaco se debe sintonizar la frecuencia de 104.6 MHz en FM. También manifestamos que nuestros contenidos los puede ver, con nuestra señal en plataforma digital en el link <https://rtvcplay.co/> que ofrece contenido gratuito del Sistema de Medios Públicos de Colombia.

Sin otro particular, Radio Televisión Nacional de Colombia S.A.S. agradece su interés en recibir nuestros servicios y en hacernos llegar sus inquietudes; asimismo, se permite a través de la presente misiva, dar respuesta oportuna y de fondo a su petición.

Atentamente,

ALEJANDRO RODRÍGUEZ PENAGOS
Director de Tecnologías Convergentes

